



Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
1	011 - 1998 - 00435 - 01	Ejecutivo Singular	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	OMAIRA MAHECHA MANCIPE	Traslado liquidación de crédito Art.446 CGP	10/03/2021	12/03/2021
2	020 - 1997 - 03709 - 01	Ejecutivo Singular	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	JOSE ANTONIO ROCHA CARDOZO	Traslado liquidación de crédito Art.446 CGP	10/03/2021	12/03/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, HOY 2021-03-09 A LA HORA DE LAS 08:00 A.M.

PARA VISUALIZAR LOS TRASLADOS DAR CLIC EN EL LINK ADJUNTO, EN CASO DE INCONVENIENTES REMITIR SOLICITUD AL CORREO JREYESMO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

[TRASLADO No. 034](#)

JENNIFER ALEJANDRA ZULUAGA ROMERO
SECRETARIO(A)